

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

| | | | |
|-------------|---|----------|---|
| Dependencia | Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres | Programa | Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio |
|-------------|---|----------|---|

Alineación del programa social con instrumentos de planeación

| | |
|---|---|
| Alineación a los derechos del Desarrollo Social | Cohesión social y la vida comunitaria |
| Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030 | Temas Especiales |
| Indicador de desarrollo MIDE Jalisco | Tasa de víctimas del delito de feminicidios por cada cien mil mujeres |
| Año de inicio de operación del programa | 2017 |
| Tipo de presupuesto que recibe | Estatal |
| Total del presupuesto inicial asignado 2026 | \$ 13,000,000.00 |
| Población potencial | No disponible |
| Unidad de medida | Beneficiarios |
| Número total de beneficiarios atendidos el año anterior | 455 Beneficiarios |
| Número total de beneficiarios a atender en el año actual | 414 Beneficiarios |

| | |
|---------------------------------|---|
| Problema público que atiende el | vulneración de los derechos de las NNA hijas e hijos de mujeres que fueron víctimas de los delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio e inducción o ayuda al suicidio feminicida, que quedan en situación de orfandad, así como también a las mujeres víctimas del delito de feminicidio en grado de tentativa, cuya situación de vulnerabilidad afecta además a sus hijas e hijos menores de edad a su cuidado. |
|---------------------------------|---|

| Descripción del programa social | Objetivo General |
|--|---|
| Para contribuir a la restitución de los derechos y la reparación de los daños materiales e inmateriales de las hijas e hijos de mujeres víctimas de los delitos de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como mujeres víctimas directas del delito de feminicidio en grado de tentativa y sus hijas e hijos el programa proporciona: apoyo económico y servicios complementarios a través de la vinculación interinstitucional. | Contribuir a la reparación de los daños materiales e inmateriales de las hijas e hijos de mujeres víctimas de los delitos de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como de las mujeres víctimas del delito de feminicidio en grado de tentativa y sus hijas e hijos, para su desarrollo integral |

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

| | | | |
|-------------|---|----------|---|
| Dependencia | Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres | Programa | Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio |
|-------------|---|----------|---|

| | |
|------------------------|-------------|
| Nombre de la Modalidad | Modalidad 1 |
|------------------------|-------------|

| | |
|--|---|
| Descripción de la modalidad: | Apoyo económico entregado de manera trimestral a las y los beneficiarios de "El Programa"; hijas e hijos de mujeres víctimas de los delitos de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como a las mujeres víctimas del delito de feminicidio en grado de tentativa y sus hijas e hijos, cuando derivado del hecho delictivo, la víctima directa tenga secuelas discapacitantes que impidan su autonomía y desarrollo. El apoyo se otorgará a las hijas e hijos por conducto de la persona que acredite tener su cuidado, la cual se validará a través de la visita domiciliaria y de seguimiento establecida en las presentes Reglas de Operación. |
| Grupo de atención: | Las hijas e hijos de mujeres que fueron víctimas de los delitos de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como a las mujeres víctimas directas del delito de feminicidio en grado de tentativa y sus hijas e hijos, cuando derivado del hecho delictivo, la víctima directa tenga secuelas discapacitantes que impidan su autonomía y desarrollo. |
| Género: | Ambos |
| Etapas de vida que cubre: | Adultos Infancia Jóvenes |
| Descripción del Apoyo: | Consistente en \$6,900.00 (seis mil novecientos pesos 00/100 M.N) entregados de manera trimestral a las y los beneficiarios de "El Programa" |
| Monto de Apoyo: | \$6,900.00 pesos |
| El apoyo del programa social se entrega: | Por medio de un intermediario |
| Periodicidad de Entrega: | Trimestral |

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

| | | | |
|-------------|--|----------|--|
| Dependencia | Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres | Programa | Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio |
|-------------|--|----------|--|

| | |
|------------------------|--------------------|
| Nombre de la Modalidad | Modalidad 2 |
|------------------------|--------------------|

| | |
|--|---|
| Descripción de la modalidad: | Esta modalidad consiste en gestionar los servicios de atención integral (psicológica, legal y social) y la vinculación interinstitucional para el acceso a servicios complementarios, por parte del equipo multidisciplinario que opera "El Programa", cuando así lo requiera la persona beneficiaria, durante la vigencia del programa. |
| Grupo de atención: | Las hijas e hijos de mujeres que fueron víctimas de los delitos de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como a las mujeres víctimas directas del delito de feminicidio en grado de tentativa y sus hijas e hijos, cuando derivado del hecho delictivo, la víctima directa tenga secuelas discapacitantes que impidan su autonomía y desarrollo. |
| Género: | Ambos |
| Etapas de vida que cubre: | Adultos Infancia Jóvenes |
| Descripción del Apoyo: | El equipo multidisciplinario adscrito a la Dirección que opera "El Programa" mantendrá una estrategia de comunicación con las personas cuidadoras de las beneficiarias y beneficiarios así como con las víctimas directas del delito de feminicidio en grado de tentativa a fin de conocer sus necesidades particulares, realizando la vinculación interinstitucional con las dependencias competentes y verificará el otorgamiento de la atención correspondiente. |
| Monto de Apoyo: | Servicios |
| El apoyo del programa social se entrega: | En forma directa al destinatario final |
| Periodicidad de Entrega: | No aplica |

| | | |
|--------------------------|--|-------------------|
| Periodo de convocatoria: | Debido a la naturaleza de "El Programa", no se expide convocatoria y publicación de resultados. | |
| Vigencia: | 01/01/2026 | 31/12/2026 |

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

| | | | |
|-------------|---|----------|---|
| Dependencia | Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres | Programa | Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio |
|-------------|---|----------|---|

| | |
|--|--|
| Más información sobre el programa, consultar en: | <p>Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</p> <p>Alejandra Paulina Vera García</p> <p>Responsable del Programa Social Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio</p> <p>hijasehijos.sisemh@jalisco.gob.mx</p> <p>33 36 79 24 70 ext. 13537</p> <p>https://igualdad.jalisco.gob.mx/</p> |
|--|--|

Sustento legal

| Tipo de Norma | Nombre | Capítulo/ Artículo/ Fracciones | Link de Consulta |
|---------------|--|--|---|
| Estatal | Constitución Política del Estado de Jalisco | 4 , 46 y 50, fracciones X, XI, XVIII, XX y XXII | https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/constitucion_politica_del_estado_de_jalisco_ultima_actualizacion._02_de_octubre_de_2019.pdf |
| Estatal | Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco | 9 fracción II, 11, 12, 13, 32, 34, 35, 59, 60 fracción VIII, 61 fracciones IX y XI, y 74 fracción IV | https://portalesmuli.s3.amazonaws.com/transparencia-demo/documents/ley_de_los_derechos_de_ninas_ninos_y_adolescentes_2019.pdf |
| Estatal | Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco | 4, 36, 38, 85 fracción II y 86 fracciones IV, V y VII | https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/jalisco_ley_victimas_1.pdf |
| Estatal | Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco | 2, 3 numeral 1 fracción I, 5 numeral 1 fracciones I, II, IV, VI, XII, XV y XVI, 7 párrafo 1, fracción III, 14, 15 párrafo 1, fracciones I y IX, 16 numeral 1, fracción X, 25 numeral 1, fracciones I, II y III | https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley_organica_del_poder_ejecutivo_del_estado_de_jalisco.pdf |
| Estatal | Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco | 1, 3, 4 apartado C fracción II, 5 fracciones VIII, X, XI, XX, XXII y XXVII | https://igualdad.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2023/11/R |

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

| | | | |
|-------------|---|----------|---|
| Dependencia | Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres | Programa | Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio |
|-------------|---|----------|---|

Sustento legal

| Tipo de Norma | Nombre | Capítulo/ Artículo/ Fracciones | Link de Consulta |
|---------------|--|--------------------------------|---|
| | | | EGLAMENTO-SISEMH_Ultima-reforma.pdf |
| Estatal | Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2026 | Decreto número 30122/LXIV/25 | https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/24504/1768318383-2025-12-23-XLIV.pdf |
| Estatal | Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco | 5, 7, 10 y 13 | https://portalesmuli.s3.amazonaws.com/transparencia-demo/documents/ley_de_desarrollo_social_para_el_estado_de_jalisco_18_de_mayo_de_2019.pdf |

Información Presupuestal

| | |
|-------------------------------|------------------|
| Año | 2026 |
| Tipo de Recurso | Estatal |
| Presupuesto Total | \$ 13,000,000.00 |
| Presupuesto Estatal | \$ 13,000,000.00 |
| Presupuesto Federal | \$ 0.00 |
| Nota información presupuestal | |

Indicadores de Cobertura

| | | |
|----------------------|------------------|-----------|
| Valor alcanzado 2025 | Valor julio 2026 | Meta 2026 |
|----------------------|------------------|-----------|

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

| | | | |
|--------------------|--|-----------------|--|
| Dependencia | Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres | Programa | Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio |
|--------------------|--|-----------------|--|

Indicadores de Cobertura

| Valor alcanzado 2025 | Valor julio 2026 | Meta 2026 |
|----------------------|------------------|--------------|
| 455 Personas | ND | 414 Personas |